El que suscribe, General de División del Ejórcito Constitucionalista, Alvaro Obregón, CERTIFICO:

Que el ex-general convencionista FRUCTUOSO MENDEZ, que durante los filtimos moses del periodo preconstitucional estuvo detenido en la Penitenciaria de la ciudad de México desde a raix de su rendición a las fuerzas Constitucionalistas en el Estado de Sinaloa; fué puesto en absoluta libertad recientemente, por disposición expresa del C.Presidento de la República, concediéndosele permiso y efreciendosele amplias garantias para transladarse a este Estado de Sonora y radicarse en el lugar que él desee para trabajar.

Viles y militares, para los efectos a que ha lugar, expido el presente en Navojoa, Senora, a los diez días del mes de junio de mil novecientos diecisiete.-

General,